




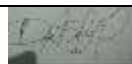
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Acta No. 003			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b>			
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales		Hora de inicio : 5:00 pm	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular Ampliado		Hora de Finalización: 6:00 pm	
<b>Lugar:</b> Virtual con apoyo plataforma Zoom		Marzo 31 de 2020	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Jairo Ricardo Pinilla González	Presidente	
	Tomas Sánchez Amaya	Representantes de docente	
	Edilberto Fernández S.	Docente Hora Cátedra	
	Óscar Lozano M.	Docente Hora Cátedra	
	Luis Antonio Lozano	Docente Hora Cátedra	
	Jesús Bocanegra M.	Representante de estudiantes	

## OBJETIVO



1. Aspectos académicos

## ORDEN DEL DIA

1. Intervención del Coordinador del PC en Gerencia de "GPEI"
2. Finalización de módulos primer ciclo
3. Proyección del segundo ciclo
4. Conformación Subcomité de Autoevaluación y Acreditación
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



1. El Coordinador presenta los aspectos académicos, administrativos y logísticos básicos para garantizar el buen funcionamiento del programa, en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y Local. Todo explicitado dentro del marco normativo institucional y, con base en el calendario académico de la universidad. Los puntos centrales de la intervención giraron alrededor de:

- i) Medidas gubernamentales para enfrentar la crisis sanitaria. Decreto N°457 de 22 de marzo 2020 del Gobierno nacional; Decreto N°090 de 19 de marzo 2020 de la Alcaldesa de Bogotá y el Decreto N°091 de marzo 22 de 2020 de la Alcaldesa de Bogotá.
- ii) Medidas institucionales para enfrentar la crisis sanitaria. Circular N° 004 de 11 de marzo 2020 de Rectoría; Resolución N° 132 de 19 de marzo 2020 de Rectoría; Resolución N° 134 de 25 de marzo 2020 de Rectoría y Circular N°001 de 16 de marzo 2020 de Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.
- iii) Medidas del PC en GPEI para enfrentar la crisis sanitaria. Correo electrónico enviado 16 de marzo del año en curso "Suspensión de clases presenciales e inicio de clases virtuales y Oficio GPEI 045-20 marzo 17 de 2020.
- iv) Acta 13 de 2018 del Consejo Académico. Socialización de los aspectos relevantes, entre ellos:
  1. Formato GD-PR-008-FR-026 - control de asistencia a clases
  2. Formato GD-FR-025 - justificación de inasistencia y reposición de clases
  3. Formato GD-PR-007-FR-030 - identificación de actividades en instituciones externas
  4. Formato GD-PR-008-FR-004 - formato de control del cumplimiento de la normativa vigente del plan de trabajo docente.
- v) Solicitud de revisión permanente del correo, así como el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos con el programa.

## 2. Finalización de módulos primer ciclo

- vi) Retroalimentación de informes presentado por los profesores.  
Entrega puntual de informes por parte de los Prof, Luis Lozano y Oscar lozano. El profesor Edilberto no ha respondido a ninguna solicitud realizada. Igualmente, ha presentado retrasos en la entrega de conceptos de Trabajo de Grado.  
Los profesores Adrián Perea, Janeth Cativa y Agustín Lara han presentado el plan de trabajo para la docencia virtual, pese a que ninguno de los dos ha iniciado modulo. Igualmente, han tenido comunicación permanente con la Secretaria del PC, así como con la coordinación.  
Se solicita, comedidamente al profesor Edilberto Fernández presente las razones de la falta de apoyo al programa y a la parte de gestión del mismo.  
El profesor Fernández pide la palabra y aclara:
  1. Ha cumplido a cabalidad con la entrega oportuna de los conceptos de Trabajos de grado. Lo que ocurre es que los ha enviado como anexos a los correos mismos donde se realiza la solicitud.
  2. Solicita que se revisen los correos electrónicos nuevamente.
 La señora Yarley Lora, procede a revisar los correos remitidos por el profesor Edilberto y en efecto, se comprueba que los conceptos estaban allí anexados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Aclarada esta situación, se le solicita al profesor que, en lo posible, facilite un número de teléfono personal, o en su efecto un correo personal, toda vez que la única forma de establecer comunicación con él, es a través del correo institucional de la oficina a la cual pertenece.

- vii) Evaluación de los módulos con base en las observaciones de los estudiantes  
Los estudiantes y profesores han presentado los conceptos evaluativos de los programas desarrollados bajo la modalidad virtual. Los puntos más relevantes fueron enviados a la decanatura por solicitud expresa de dicha dependencia. Se prepara el informe de gestión de este primer ciclo.
- viii) Observaciones de profesores
- ix) Subir notas al aplicativo. Se acordó subir notas al aplicativo en la tercera semana de abril. Esto es del 13 al 17 de abril. Es necesario, previamente, socializarlas con los estudiantes.

### 3. Proyección segundo ciclo

- x) Calendario Académico. En pregrado se iniciará el período 2020-I, el 27 de abril y terminará el 29 agosto. Rectoría.
- xi) Es necesario incorporar al trabajo virtual herramientas tales como: (ZOOM, MEET, Aulas Virtuales, Moodle 3.3, etc.). Muy importante garantizar la comunicación asertiva y permanente con los estudiantes, en tiempo real.
- xii) Sustentación trabajos de grado. Hasta nueva orden se mantiene el calendario vigente. Se espera la presencialidad, de no ser posible, se trabajara virtualmente. La herramienta seleccionada para dicho proceso será ZOOM.

### 4. **Conformación Subcomité de Autoevaluación y Acreditación.** Se recibió comunicación de la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, en el cual solicita la confirmación este semestre del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular.

El consejo acuerda nombrar a los siguientes profesores y estudiantes en el Subcomité.

- a. Profesores
  - Jairo Ricardo Pinilla González, Coordinador Subcomité
  - Luis Antonio Lozano, representante de los profesores
- b. Estudiantes
  - Jesús David Bocanegra Moreno
  - Marcos Santander Toloza